

Fundación, 18 de Noviembre de 2022

Hospital San Rafael de Fundacion
Dra. DIANA CELEDON
E. S. D.

**REF.: DERECHO DE PETICION. ARTÍCULO 23 DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE COLOMBIA**

Yo **JOSE ANTONIO PEREZ RUBIO** varón mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 19.588.208 expedida en Fundacion vecino de este municipio, ante ustedes respetuosamente solicito se sirva a proceder de conformidad a la petición que formule en este escrito con forme al derecho de petición artículo 23 de la constitución.

1. Solicito me sea enviado la ejecución presupuestal detallada de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 respectivamente año a año y recursos que están pendientes por llegar de la secretaria de salud departamental como de la del gobiernos nacional.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Fundamento esta petición en el artículo 23 de la Constitución Política, Decreto 2353 2015.

NOTIFICACIÓN:

Para efectos de notificación y entrega de información

Email: Delamanodedios01@gmail.com

Celular: 3106012678


JOSE ANTONIO PEREZ RUBIO
C.C. No. 19.588.208 expedida en Fundacion

*Recibido
Anexo
18-10-2022*

Fundación, 18 de Noviembre de 2022

Alcaldía Municipal de Fundación
Carlos Sierra
Alcalde Municipal
E. S. D.

ALCALDIA MUNICIPAL DE FUNDACION
MAGDALENA - COLOMBIA

Al contestar cite este radicado:
RADICADO: 20224826 R - FOLIOS: 1
FECHA: 2022-11-18 - HORA: 15:36:48
Remitente: JOSE ANTONIO PEREZ RUBIO
Destinatario: MARIA TERESA GONZALEZ
AREVALO



FIRMA: *Yatene Delacruz*

**REF.: DERECHO DE PETICION. ARTÍCULO 23 DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE COLOMBIA**

Yo **JOSE ANTONIO PEREZ RUBIO** varón mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 19.588.208 expedida en Fundación vecino de este municipio, ante ustedes respetuosamente solicito se sirva a proceder de conformidad a la petición que formule en este escrito con forme al derecho de petición artículo 23 de la constitución.

1. Solicito me sea enviado la ejecución presupuestal detallada de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 respectivamente año a año

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Fundamento esta petición en el artículo 23 de la Constitución Política, Decreto 2353 2015.

NOTIFICACIÓN:

Para efectos de notificación y entrega de información al Email:
Delamanodedios01@gmail.com

Celular: 3106012678

JOSE ANTONIO PEREZ RUBIO
C.C. No. 19.588.208 expedida en Fundación